

¿Qué hacer frente a un caso de acoso sexual en espacios públicos?

Si eres víctima:

- ✓ Pide ayuda a las personas que te rodean, personal de seguridad (si lo hubiera), o a la Policía Nacional del Perú.
- ✓ Realiza tu denuncia en la comisaría más cercana.
- ✓ Acude al Centro Emergencia Mujer más cercano o llama a la Línea 100.



Si eres testigo:

- ✓ Ayuda a la víctima. No permitas que el hecho pase inadvertido.
- ✓ Informa de inmediato al personal de seguridad o a la Policía Nacional del Perú.
- ✓ Ponte en contacto con el Centro Emergencia Mujer más cercano o llama a la Línea 100.



Nuestros servicios gratuitos son:

Centro
Emergencia
Mujer

Chat100
chat100.aurora.gob.pe/

Llama a
LÍNEA 100
Llamada gratuita las 24 horas



PROGRAMA NACIONAL AURORA
Jr. Camaná 616, piso 9, Cercado de Lima
Teléfono: (01) 419-7260
www.gob.pe/aurora



El acoso es violencia

Espacios públicos libres de acoso sexual

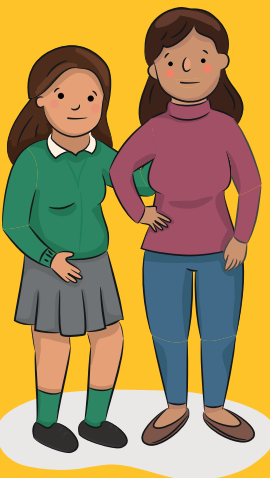
(Ley N.° 30314, Ley para prevenir
y sancionar el acoso sexual
en espacios públicos)



Programa Nacional
WARMI NAN



¿Qué es el acoso sexual en espacios públicos?



El acoso sexual en espacios públicos (ASEP) es una forma de violencia a través de actos con connotación sexual los cuales afectan la dignidad, integridad y el libre tránsito de las personas, creando un ambiente ofensivo en los espacios públicos.

Afecta principalmente a las mujeres jóvenes, adolescentes y niñas.

¿En dónde puede presentarse?

En diversos espacios: calles, parques, transporte público, estaciones, paraderos, centros comerciales, zonas escolares, zonas de recreación pública, etc.



Mitos y realidades del acoso sexual en espacios públicos

Mitos:

- Eso solo les pasa a “mujeres bonitas”.
- Si las mujeres no dicen nada es porque les gusta.
- Las mujeres tienen la culpa porque se visten provocativamente para atraer a los hombres.
- Está en la naturaleza masculina molestar a las mujeres.
- Es solo un comentario; si no les gusta, pueden elegir no hacer caso y seguir con sus vidas.

Realidades:

- La mayoría de mujeres sufre este tipo de acoso solo por el hecho de ser mujeres.
- Las mujeres muchas veces no responden por miedo a recibir una agresión mayor.
- En ningún caso las mujeres son responsables de las agresiones de los acosadores.
- Si fuese su naturaleza, todos los hombres, niños y adultos serían acosadores.
- Nadie tiene derecho a opinar sobre tu apariencia, cuerpo o intimidad, sin que se lo pidas; cualquier expresión de este tipo es acoso.

¿Cómo se manifiesta?

- Actos de naturaleza sexual, verbal o gestual.
- Comentarios e insinuaciones de carácter sexual.
- Gestos obscenos que resulten insoportables, hostiles, humillantes u ofensivos.
- Tocamientos indebidos, roces corporales, frotamiento contra el cuerpo o masturbación en el transporte o lugares públicos.
- Exhibicionismo o mostrar los genitales en el transporte o lugares públicos.



El acoso sexual en espacios públicos es una conducta **“naturalizada”** y es uno de los **principales problemas** que sufren las mujeres a diario.